



Criterios de selección.

VI. Premio “Ingeniero Distinguido” en el marco del Día Nacional del Ingeniero (1ero. de Julio) a través de la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros (UJAI)

1. Descripción del premio.

Se otorga el premio de “Ingeniero Distinguido IEEE Sección Guadalajara” como un reconocimiento para aquellos miembros **voluntarios** pertenecientes a la Sección Guadalajara en activo que hayan contribuido en forma significativa a la promoción y realización de actividades en beneficio de la sección Guadalajara del IEEE y su membresía. El premio será otorgado por la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros, entregándose el **1 de Julio en el festejo del Día Nacional del Ingeniero** y solo se extiende a un individuo por año.

2. Requisitos del postulante.

1. Ser miembro del IEEE a la fecha de la premiación.
2. Contar con una membresía IEEE mínima de 5 años consecutivos.
3. Contar con grado Graduate Student Member o mayor.
4. Contar con un mínimo de 10 años en el ejercicio de su profesión.
5. Contar con cédula profesional vigente a la fecha de premiación.
6. Que la contribución del candidato haya generado un beneficio notable en la Sección (Contribuciones a la promoción de IEEE; participación y representación de IEEE en eventos públicos, y privados; número de eventos de IEEE realizados por año; actividades profesionales, y/o académicas con impacto en la sociedad).
7. No ser el presidente actual ni miembro del comité de premios y reconocimientos de la sección.
8. Que la nominación sea enviada por otro miembro de la Sección que sustente explicando por escrito los méritos del nominado que la harían acreedor al premio.
9. Este premio será otorgado por única ocasión. No se aceptarán nominaciones de candidatos que ya hayan recibido dicha distinción en años anteriores.
10. No serán consideradas las auto nominaciones.
11. El reconocimiento se entrega anualmente, en conjunto con las agrupaciones de ingenieros que conforman la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros en el evento del Día Nacional del Ingeniero del año en curso, en el lugar acordado por UJAI y pudiendo ser una placa y/o una medalla conforme se establezca por la UJAI. .

Nota:

Cabe resaltar que cualquier nuevo requisito que establezca UJAI y que no esté expresamente citado en el presente reglamento, deberá ser considerado en el llamado a nominaciones.

3. Documentación a presentar por los postulantes.

Llenar adecuadamente la *forma de nominaciones* destacando sus principales logros académicos y/o profesionales, y su impacto en la sociedad (de 4 a 10 cuartillas), adjuntar a dicho formato un curriculum resumido (máximo media cuartilla).

Premios y reconocimientos IEEE Sección Guadalajara

Copia escaneada de cédula profesional federal y/o estatal que lo acredite como ingeniero. Confirmación del responsable de *OU Analytics - IEEE Member and Geographic Activities* de la sección que avale la membresía en el IEEE.

En caso de ser seleccionado para hablar en representación de los galardonados por la UJAI, deberá de preparar unas palabras.

4. Comité de Evaluación.

El comité de premios y reconocimientos encargado de la evaluación de las propuestas de los candidatos está formado por 4 expresidentes de IEEE sección Guadalajara.

El nombramiento será por un período de un (1) año. Ningún miembro del comité de premios y reconocimientos en funciones o del actual comité ejecutivo de sección Guadalajara (presidente, vicepresidente, tesorero y secretario) podrá optar por el premio durante el período de su nombramiento.

El llamado a postular candidatos se hará principalmente entre los miembros de la mesa directiva de la Sección Guadalajara antes del 15 de abril de cada año; todo miembro del comité directivo (extendido) también podrá nominar candidatos al premio.

El Comité procederá con la evaluación de los candidatos utilizando los siguientes criterios base:

1. Contribuciones a la promoción de IEEE.
2. Participación y representación de IEEE en eventos públicos, y privados (conferencias, talleres, reuniones regionales, locales, estatales, entre otros).
3. Número de eventos de IEEE realizados por año. (principalmente durante 2018)
4. Actividades profesionales, y/o académicas con impacto en la sociedad.
5. Años de ser miembro IEEE.
6. Años de voluntariado en IEEE.

En caso de que ningún candidato reúna los criterios de selección requeridos para la nominación se llevará a cabo una segunda ronda, si en esta segunda ronda no se cuentan con candidatos se declara desierta.

El análisis y las conclusiones a que llegue el comité serán secretos e inapelables.

5. Otorgamiento del Premio.

El premio se materializará mediante un reconocimiento en conjunto con las agrupaciones de ingenieros que conforman la Unión Jalisciense de Agrupaciones de Ingenieros en el evento del Día Nacional del Ingeniero del año en curso, en el lugar acordado por UJAI, ceremonia en la cual se invita al Gobernador constitucional del estado de Jalisco a que entregue dicho premio.

<https://www.ieeegdl.org/ingenieros-del-ano/>

Forma de nominación.

(Insertar fotografía)

NOMBRE DEL CANDIDATO

BIOGRAFÍA

(Describa su biografía sin exceder 300 palabras, excluyendo actividades IEEE).

ACTIVIDADES IEEE

(Describa sus posiciones IEEE en el siguiente orden)

- **COMITÉS / CONSEJEROS:**
- **REGIONES:**
- **SECCIONES / CAPÍTULOS:**
- **RAMAS ESTUDIANTILES:**
- **SOCIEDADES:**
- **CONFERENCIAS:**
- **OTRO:**

CUALIFICACIONES O APTITUDES

(¿Cuáles son sus aptitudes con las que considera que cuenta para ser reconocido?, es decir, ¿Qué lo hace un candidato ideal para esta nominación? Refiérase a las

descripciones de trabajo voluntario para las cualificaciones específicas y habilidades buscadas en cada posición.)

PRINCIPALES LOGROS

(Enumere las contribuciones principales (hasta cinco) que ha traído a IEEE en sus posiciones anteriores. Liste las contribuciones relevantes que ha realizado con otras organizaciones o en una experiencia laboral relacionada).